



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN PSICOLOGÍA
PLAN DE ESTUDIOS¹

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Centro responsable:	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamentos académicos responsables:	Departamento de Psicología
Modalidad educativa:	Escolarizada
Nivel a otorgar:	Doctorado
Orientación del programa:	A la Investigación
Dedicación al programa:	Tiempo completo
Duración:	Tres años (seis semestres)
Créditos Académicos:	150 créditos
Tipo de programa educativo:	Programa interinstitucional
Fecha de aprobación por el HCU ² :	23 de noviembre de 2022

II. RECONOCIMIENTO DE CALIDAD

Nacional:	Sistema Nacional de Posgrados
Nivel:	
Internacional:	

¹ (Versión web)

² Honorable Consejo Universitario

III. OBJETIVO DEL DOCTORADO

Formar recursos humanos con un alto nivel académico, capaces de realizar investigación científica original, de aplicar, transferir y difundir el conocimiento y ejercer actividades de docencia de calidad en la licenciatura y el posgrado, a fin de impulsar el desarrollo de la ciencia de la Psicología. Así como, colaborar con instituciones y organismos de la sociedad civil para comprender y resolver las problemáticas sociales actuales.

Objetivos específicos

- Formar investigadores con dominio en diversos modelos epistemológicos, y sus abordajes diferenciales, incluyendo las perspectivas de inclusión y género, para la solución de problemáticas regionales, nacionales e internacionales a fin de lograr respuestas cada vez más pertinentes.
- Formar investigadores que desarrollen propuestas en el ámbito regional, nacional e internacional que enriquezcan, transfieran y difundan el conocimiento en la ciencia de la Psicología.
- Desarrollar la capacidad de vincularse con distintos agentes u organismos de la sociedad civil para identificar y resolver problemáticas sociales, así como, evaluar críticamente la pertinencia epistemológica, metodológica y técnico-instrumental de proyectos de investigación.
- Formar cuadros académicos altamente competitivos para el fortalecimiento de la docencia en los programas educativos de Psicología.

IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Psicología de la salud
- Psicología educativa
- Psicología social

La **Psicología de la salud** es el campo de la Psicología que estudia aspectos relacionados con la promoción de la salud, la prevención, tratamiento y rehabilitación de enfermedades, además de contribuir en la formulación de políticas públicas que favorezcan la salud. Los ejes temáticos de los proyectos pueden tratar sobre calidad de vida, enfermedades crónicas no transmisibles, ansiedad, depresión, adicciones, suicidio, manejo del estrés, psicología positiva, suicidio, envejecimiento activo y cuidados paliativos, entre otros.

La **Psicología educativa** es el campo de la Psicología que se dedica al estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje cuyos principales actores son los estudiantes, los docentes, los programas educativos, y los contextos socioculturales que facilitan o inhiben los procesos de aprendizaje. Las temáticas de los proyectos pueden ser de éxito y fracaso escolar, estrategias de enseñanza-aprendizaje, trayectorias educativas, evaluación educativa, aprendizaje significativo y violencia escolar, entre otros.

La **Psicología Social** es un campo de la Psicología que estudia los fenómenos sociales e intenta

descubrir las leyes por las que se rige la convivencia. Investiga las organizaciones sociales y trata de establecer los patrones de comportamientos de los individuos en los grupos, los roles que desempeñan y todas las situaciones que influyen en su conducta. Las temáticas de los proyectos pueden estar relacionados con violencia social, equidad de género, pobreza, estereotipos, prejuicios, actitudes, discriminación, migración, entre otros.

V. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

DE INGRESO	DE EGRESO
<p><i>Conocimientos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teóricos y metodológicos de la disciplina psicológica. 2. Especializados en Psicología o los relacionados con posgrados afines. 3. Básicos sobre Psicología de la salud, Psicología educativa y Psicología social 4. Metodologías de la investigación. 5. Estilos de redacción científico-académica. 6. Idioma extranjero. 	<p><i>Conocimientos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saberes especializados y de frontera relacionados con su línea de formación en el programa de Doctorado (Psicología de la Salud, Psicología Educativa o Psicología Social). 2. Epistemología. 3. Teorías clásicas y contemporáneas en Psicología. 4. Metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. 5. Inclusión y perspectiva de género. 6. Estrategias docentes para la gestión y la educación superior.
<p><i>Habilidades</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de estrategias básicas para la investigación. 2. Identificar problemáticas sociales en las que puede incidir la investigación en Psicología. 3. Formulación de proyectos de investigación de alguna LGAC del programa. 4. Redacción de textos científico-académica 5. Trabajo individual y en equipos de investigación. 6. Lectura y comprensión de al menos un idioma extranjero. 7. Manejo básico de programas informáticos. 8. Gestionar recursos para su investigación. 9. Actualizarse constantemente en la disciplina y en la investigación. 10. Planificación y gestión de tiempo para el logro de un objetivo científico-académico. 	<p><i>Habilidades</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar trabajos de investigación en temas relacionados con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. 2. Ofrecer soluciones a casos concretos relacionados con la problemática en investigación en Psicología de la salud, educativa y social. 3. Ejercer el liderazgo con grupos de investigación interdisciplinarios. 4. Aplicar la metodología de la investigación a la problemática del área disciplinar. 5. Asesorar trabajos de investigación a nivel de licenciatura y posgrado relacionados con las líneas de investigación del posgrado. 6. Presentar, discutir y transferir conocimiento nuevo ante especialistas y difundirlo a sectores sociales amplios. 7. Gestionar ante los organismos correspondientes a niveles regional, nacional e internacional para la obtención de financiamientos de proyectos de investigación. 8. Colaborar con instituciones y organismos de la sociedad civil para incrementar el impacto en la comprensión y solución de problemáticas sociales. 9. Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la docencia, la investigación, gestión y vinculación. 10. Desarrollar acciones que favorezcan la intervención en la resolución de problemas sociales en el ámbito de la Psicología de la Salud, Psicología Educativa o Psicología Social. 11. Crear herramientas tecnológicas que apoyen a la valoración e intervención de problemáticas sociales.

<p><i>Valores</i></p> <ol style="list-style-type: none">1. Respeto a la diversidad y pluralidad.2. Compromiso social.3. Responsabilidad.4. Ética profesional.5. Espíritu crítico, autocrítico y reflexivo.	<p><i>Actitudes y valores para:</i></p> <ol style="list-style-type: none">1. Actuar en beneficio del entorno social global al aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos.2. Participar con equipos de trabajo en proyectos de la disciplina o de carácter multi, inter y transdisciplinario.3. Realizar sus actividades con apego a la ética profesional y de la investigación.4. Respetar la diversidad y pluralidad actuando en favor de la inclusión social.
--	--

VI. REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

De admisión

La convocatoria de ingreso al DIP la emite el Consejo Académico, previa aprobación del Comité de Posgrados Interinstitucionales de las Universidades Públicas de la Región Centro-Occidente de la ANUIES. La inscripción de cada estudiante es determinada por el Consejo Académico, en función de las LGAC que se cultivan en el posgrado y del académico que dirigirá la tesis respectiva.

Los requisitos para participar en el proceso de selección son los siguientes:

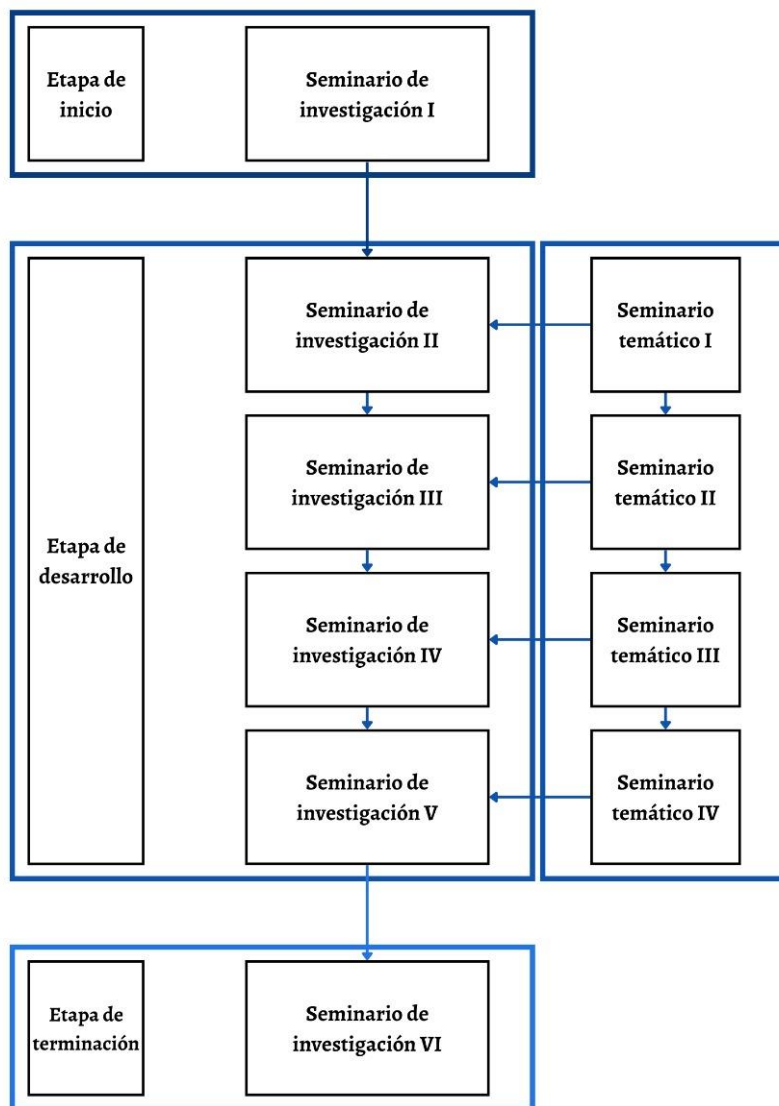
- Título de Licenciatura en Psicología
- Certificado de Licenciatura en Psicología
- Cédula profesional de Licenciatura en Psicología
- Grado de Maestría en Psicología o en un área afín. En caso estar en trámite entregar constancia de que el título está en proceso (para los estudios realizados en el extranjero, presentar el documento de reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Certificado de Maestría con promedio mínimo de 8 (ocho, en escala de cero a diez) o equivalente, con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes.
- Cédula de maestría
- Comprobante vigente de nivel de inglés TOEFL 450 puntos como mínimo (vigencia de dos años)
- Comprobante vigente del EXANI III, 1050 puntos como mínimo (vigencia de un año)
*
- Currículum vitae actualizado del CVU del CONACyT
- Documentación probatoria del CVU
- Anteproyecto de investigación en alguna de las LGAC del posgrado
- Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa de doctorado
- Dos cartas de recomendación académica elaboradas por investigadores
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo
- Realizar el pago del proceso de admisión en las fechas establecidas en la convocatoria.

Para los aspirantes extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero además de los requisitos anteriores considerar lo siguiente:

- Título de licenciatura y maestría apostillado
- Para estudiantes mexicanos egresados de instituciones extranjeras presentar la revalidación de los estudios por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Para estudiantes extranjeros egresados de instituciones extranjeras presentar equivalencia de estudios por la SEP.

*Para aspirantes con residencia en el extranjero que no cuenten con CURP quedan exentos de presentar el EXANI III

VII. MAPA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS



*Actividades complementarias

Las instituciones podrán complementar la formación de los estudiantes en las líneas de investigación del posgrado con la organización de eventos académicos, en los que participen expertos locales y externos, donde los estudiantes podrán asistir o participar como ponentes. En el caso de los eventos organizados por el DIP, los temas serán acordados por el Consejo Académico en relación con las líneas de investigación.

La asistencia y participación en estos eventos tendrán un carácter complementario. Los eventos de esta naturaleza en los que participe el doctorando deben ser avalados por su tutor y tener el visto bueno por

el Comité Tutorial.

Los estudiantes del primer y sexto semestre podrán cursar los seminarios temáticos de manera complementaria.

También se fomentará la realización de estancias de investigación en universidades nacionales y extranjeras, hospitales, escuelas entre otros. Además de la participación en eventos académicos como congresos, coloquios, foros de la línea de investigación del estudiante. Algunos foros, coloquios y mini talleres que pueden ofertarse, por citar algunos ejemplos son: Investigación aplicada en psicología de la Salud, Suicidio, Depresión, Enfermedades crónicas, Envejecimiento saludable, Estilos de vida saludable, Comportamientos saludables y adictivos, Ambiente y salud, Investigación en psicología clínica, Investigación en adicciones, Conducta alimentaria y salud, Sexualidad en la adolescencia, Violencia en contextos educativos, Altas capacidades, Aprendizaje, Lecto-escritura, educación inclusiva, gestión en la educación superior, desarrollo psicológico en el ámbito educativo, Migración, Pobreza, diversidad sexual e inclusión, Violencia, Cultura y sociedad, bases biológicas del comportamiento, entre otros.

VIII. REQUISITOS DE PERMANENCIA

1. Cumplir con los requisitos que establezca la normatividad vigente de la universidad de adscripción.
2. Asistir y aprobar todos los seminarios temáticos y de investigación.
3. Realizar el pago por concepto de inscripción a cada uno de los semestres. (Las reinscripciones se hacen de acuerdo con la normatividad de las diferentes universidades participantes).

IX. REQUISITOS DE OBTENCIÓN DEL GRADO

1. Cumplir con los requisitos indicados en la normatividad vigente de la universidad de adscripción, incluyendo la presentación de examen predoctoral en las instituciones que así sea requerido.
2. El estudiante deberá cumplir íntegramente con el plan de estudios.
3. Presentar y defender con éxito una tesis individual, que contenga investigación original y aprobar el respectivo examen de grado.
4. Haber obtenido durante los estudios un promedio mínimo general de 8 o su equivalente en la institución de adscripción.
5. Acreditar los puntos en el examen TOEFL de acuerdo con la normatividad de la universidad de adscripción.
6. Publicar o tener la aceptación de un artículo científico derivado de la tesis en revista indexada como primer autor, en la que se reconozca adecuadamente la autoría de los miembros del comité tutorial que participaron en dicho producto.
7. Realizar los trámites para la obtención del grado de Doctor en Psicología siguiendo los lineamientos vigentes y aplicables en la normativa de la institución de adscripción.

X. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

No.	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	UNIVERSIDAD DONDE OBTUVO SU GRADO DE DOCTORADO	SNI/ PERFIL PRODEP
1	Dra. Kalina Isela Martínez Martínez	UAA	UNAM	SNI 2 / PRODEP
2	Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera	UAA	UNAM	SNI 1 / PRODEP
3	Dr. Miguel Ángel Sahagún Padilla	UAA	Universidad Autónoma de Barcelona	SNI 1/ PRODEP
4	Dra. Alicia Edith Hermosillo de la Torre	UAA	Universidad de Guanajuato	SNI 1 / PRODEP
5	Dra. Marina Liliana González Torres	UAA	UDG	SNI 1/ PRODEP
6	Dra. Martha Leticia Salazar Garza	UAA	UNAM	SNI 1 / PRODEP
7	Dra. Lucía Pérez Sánchez	UAN	UMSNH	SNI 1/ PRODEP
8	Dra. Ma, del Rocío Figueroa Varela	UAN	UDG	SNI 1/ PRODEP
9	Dra. Marcela Rábago de Ávila	UAN	Universidad de Baja California	SNI C / PRODEP
10	Dra. Georgina Castillo Castañeda	UAN	Instituto México Cubano del Milenio	SNI C / PRODEP
11	Dr. Francisco Antar Martínez Guzmán	UCOL	Universidad Autónoma de Barcelona	SNI 1/ PRODEP
12	Dr. Roberto Montes Delgado	UCOL	UMSNH	SNI 1/ PRODEP
13	Dra. Myriam Rebeca Pérez Daniel	UCOL	U de G	SNI 1 / PRODEP
14	Dr. Isaac Uribe Alvarado	UCOL	UNAM	SNI 1 / PRODEP
15	Dra. Claudia Verónica Márquez González	UCOL	Pontificia Universidad Católica de Chile	PRODEP
16	Dra. María Elena Flores Villavicencio	U de G	U de G	SNI 1 / PRODEP
17	Dr. Luis Miguel Sánchez Loyo	U de G	U de G	SNI 1 / PRODEP
18	Dra. Teresa Margarita Torres López	U de G	Universidad de Tarragona	SNI 1/ PRODEP
19	Dr. Francisco Quiñones Tapia	U de G	U de G	SNI 1 / PRODEP
20	Dra. Teresita de Jesús Villaseñor Cabrera	U de G	Universidad Autónoma de Barcelona	SNI 1/ PRODEP
21	Dr. Oscar Ulises Reynoso González	U de G	U de G	SNI 1 / PRODEP
22	Dr. Rubén Soltero Avelar	U de G	U de G	PRODEP
23	Dra. María de los Dolores Valadez Sierra	U de G	U de G	SNI 1 / PRODEP

24	Dr. José María de la Roca Chiapas	UG	UG	SNI 2/ PRODEP
25	Dr. Fredi Everardo Correa Romero	UG	UNAM	SNI 1/ PRODEP
26	Dr. Luis Felipe García y Barragán	UG	UNAM	SNI 1 / PRODEP
27	Dr. Tonatiuh García Campos	UG	UNAM	SNI 1 / PRODEP
28	Dra. Martha Leticia Guevara Sanginés	UG	Universidad de Osnabrück	SNI 1 / PRODEP
29	Dr. Joel Martínez Soto	UG	UNAM	SNI 1 / PRODEP
30	Dra. Gabriela Navarro Contreras	UG	UNAM	SNI 1 / PRODEP
31	Dra. María Gabriela Luna Lara	UG	Universidad de Barcelona	PRODEP
32	Dra. Ana María Méndez Puga	UMSNH	Universidad Nacional de Educación a Distancia	SNI 2 / PRODEP
33	Dra. Fabiola González Betanzos	UMSNH	Universidad Autónoma de Madrid	SNI 1 / PRODEP
34	Dr. Ferrán Padrós Blázquez	UMSNH	Universidad Autónoma de Barcelona	SNI 2/ PRODEP
35	Dra. Judith López Peñaloza	UMSNH	UNAM	SNI 1/ PRODEP
36	Dra. María Elena Rivera Heredia	UMSNH	UNAM	SNI 1/ PRODEP
37	Dr. Roberto Oropeza Tena	UMSNH	UNAM	SNI 1/ PRODEP
38	Dr. David Pavón Cuéllar	UMSNH	Université de Rouen	SNI 1/ PRODEP
39	Dr. Mario Orozco Guzmán	UMSNH	Universidad de Valencia	PRODEP



MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA

DRA. MARINA LILIANA GONZÁLEZ TORRES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DRA. LUCÍA PÉREZ SÁNCHEZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DR. ROBERTO MONTES DELGADO
UNIVERSIDAD DE COLIMA

DR. RUBÉN SOLTERO AVELAR
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DRA. MARÍA GABRIELA LUNA LARA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DRA. ANA MARÍA MÉNDEZ PUGA
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO